

Desvestir un santo para vestir otro

CCOO rechaza los **traslados forzosos del personal no docente de los centros del Departamento de Educación** y propone soluciones urgentes para la cobertura de puestos de trabajo en los Servicios Provinciales y centros educativos

La plantilla de la DGA está sufriendo durante los últimos meses un ataque sólo comparable a los recortes que se produjeron allá por 2012. En aquel momento, con la crisis económica como excusa, el Gobierno de Aragón dejaba sin cubrir puestos de trabajo para, poco después, amortizarlos, argumentando que no eran necesarios.

Ahora, en 2025, a pesar de que todos los indicadores hablan de crecimiento económico, el Gobierno de Aragón mantiene alrededor del 20% de los puestos de trabajo sin cubrir, deteriorando los servicios públicos y sobrecargando de trabajo a una plantilla que lleva muchos meses sufriendo las consecuencias de una pésima gestión de personal.

Esta situación se ha cronificado en algunos centros de trabajo, **como los Servicios Provinciales de Educación, que llevan meses con más del 40% de los puestos de trabajo sin cubrir.**

Desde hace años, CCOO ha planteado soluciones, ha realizado propuestas y ha denunciado esta situación, en la Inspección de Trabajo y en los Tribunales.

El Gobierno de Aragón pone excusas, lanzándose la pelota de un Departamento a otro, pero sin aportar ninguna solución real. El Departamento de Educación argumenta que Hacienda no levanta el crédito para autorizar la cobertura de puestos o que Función Pública es muy lenta en la convocatoria de los llamamientos web. Desde Función Pública, que el Departamento de Educación no solicita la cobertura de puestos.

En las últimas semanas, CCOO ha tenido conocimiento de que el Departamento de Educación pretende trasladar a los trabajadores de algunos centros educativos para cubrir



sección sindical

dga

Informa

16 de mayo de 2025

puestos de trabajo en los Servicios Provinciales o en otros centros educativos. Por “decreto”, sin planificación, sin ratios y manteniendo buena parte de los puestos de trabajo sin cubrir.

CCOO se opone a la solución planteada y se ha dirigido al Departamento de Educación para mostrar su absoluto rechazo a ese planteamiento, que es ilegal y fraudulento: vulnera y retuerce la Ley.

La solución no puede ser extender la precariedad y la falta de personal a los centros educativos, sino mantener cubiertos todos y cada uno de los puestos de trabajo del Departamento.

La solución no puede ser mover personal de un centro a otro para tapan agujeros o para dotar a los centros de nueva creación, sino crear la plantilla suficiente en esos centros. No solo de personal docente, sino también de personal no docente.

CCOO ha solicitado al Gobierno de Aragón que cubra todos los puestos de trabajo, realizando un llamamiento web extraordinario de personal administrativo y de personal auxiliar administrativo, a toda la lista de espera, que incluya exclusivamente los puestos los Servicios Provinciales de Educación y de los centros educativos.

CCOO exige al Gobierno de Aragón que dote a los centros educativos, incluidos los de nueva creación, de todo el personal no docente necesario para prestar los servicios públicos.

El personal no docente también es esencial.

Todos, todas somos esenciales.